

La Razon

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA VIOLETACORP S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura publica de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía VIOLETACORP S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 11 de julio de 1994, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado, abogado Manuel Molina Jallo, mediante Resolución No. 95-2-1-1-002869 el 24 de abril de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2742 R.I. el 3 de mayo de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura publica antes mencionada el señor Johnny Béjar Portilla, en su calidad de Presidente de la referida compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- CAPITAL AUTORIZADO.- El capital autorizado de la compañía será de DIEZ MILLONES DE SUERES.
4.- CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUERES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias, nominativas de un valor de UN MIL SUERES cada una.
5.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía se aumenta en la suma de S/. 3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000,00.

6.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: El 100% en numerario
7.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: «ARTICULO QUINTO.- El capital autorizado de la compañía es de Diez millones de sueres. El capital social suscrito y pagado de la compañía es de Cinco Millones de sueres, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sueres cada una...»

Guayaquil, 10 de mayo de 1995
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL